



NOTA DINAC/UOC N° 933/2024

Asunción, 12 de Noviembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1872/2024 de fecha 15 de Octubre del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 63/2024 firmado entre la DINAC y la firma **ITCS S.A.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 48/2024 "MANTENIMIENTO DE SERVIDORES, SOPORTE TECNICO PARA MICROSOFT Y OTROS" ID N° 448.313**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones